

INFORME DE SECRETARÍA. Informo a la señora Jueza que el apoderado judicial de la parte demandante informó nueva dirección. El proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito.

MARIBEL BARRERA GAMBOA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



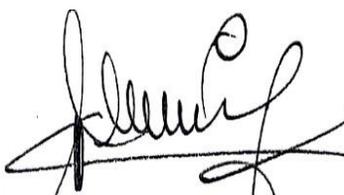
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, nueve de agosto de dos mil veintiuno

DEMANDANTE:	DARIO GONZALEZ
DEMANDADO:	LEONARDO VALENCIA
PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO	1700140030072021-00143-00

Se agrega al expediente sin trámite alguno, el memorial presentado por el apoderado judicial de la parte demandante informando nueva dirección para notificar al demandado, toda vez que el proceso se encuentra terminado por desistimiento tácito mediante auto del 14 de Julio de 2021 el cual se encuentra ejecutoriado y el proceso archivado.

Notifíquese,

La Jueza,



LUZ MARINA LÓPEZ GONZÁLEZ

Notificación en el Estado Nro. 0127

Fecha: agosto 10 de 2021

Secretaria _____

mbg